PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.7566428
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión.
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	Directa
1.4. CONTRATISTA:	GILBERTO GAMBOA BLANDON
1.5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	4.807.126
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios personales de carácter temporal de 31 instructores, para orientar la formación profesional en el nivel complementaria víctima, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2025, en las Áreas temáticas definidas en el anexo 2
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	04/03/2025
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	31.161.418
1.9. PLAZO INICIAL:	07 meses y 29 días
1.10. FECHA DE INICIO:	14/03/2025
1.11. OTROSI	N/A
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/10/2025
1.13. FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	30/11/2025
1.14. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	ELSA INES ROMAÑA ROMAÑA
1.15. ORDENADOR DEL GASTO:	CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELASQUEZ
1.16. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL. Incluir la relación de las garantías del contrato y/o convenio.	

NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
		DESDE	HASTA		
55-46-101029024	Cumplimiento	03/03/2025	28/02/2026	3.116.141,80	14/03/2025

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Adición y prorroga

2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Para poder dar cumplimiento a la planeación de los indicadores y ejecución de los recursos establecidos tanto en los estudios previos, como en los lineamientos del programa victima

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

La presente adición al contrato se justifica en la necesidad de dar cumplimiento integral a la planeación de los indicadores y a la ejecución de los recursos definidos tanto en los estudios previos, como en los lineamientos técnicos y administrativos del Programa de Atención a Víctimas. La ampliación de las actividades contratadas permitirá garantizar la continuidad, cobertura y calidad de las acciones previstas, asegurando que los compromisos adquiridos con la población objetivo se materialicen de manera efectiva.

2.3. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

La forma de pago del contrato 7566428 seria así: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($33.638.685) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 18 días del mes de marzo por un valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($2.346.885) MCTE b) Ocho (08) pagos iguales correspondientes a los meses de ABRIL a NOVIEMBRE

por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($3.911.475) M/CTE, cada uno. Correspondiente a 8 meses y 18 días.

2.4. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

El valor máximo del presente contrato es: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($33.638.685) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 18 días del mes de marzo por un valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($2.346.885) MCTE b) Ocho (08) pagos iguales correspondientes a los meses de ABRIL a NOVIEMBRE por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($3.911.475) M/CTE, cada uno.

ELSA INES ROMAÑA ROMAÑA
Coordinadora académica

Proyectó: Yulieth Mosquera Prens – Apoyo a la coordinación académica

" Apreciado (usuario, empresario, aprendiz, ciudadano, etc.), de conformidad con la establecido en la política de protección de datos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la finalidad y tratamiento de los datos personales requeridos a través de esta canal de atención es la gestión, prestación y personalización de nuestros servicios. Al continuar da su consentimiento para que el SENA trate sus datos personales. Para más información consulte la política en la página WEB de la entidad.

En cualquier momento podrá solicitar al SENA conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir sus datos personales recolectados."

Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
01	Diciembre 2024	No aplica

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
02	Abril de 2025	Se agrega logo institucional